



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

NOTIFICACIÓN

Con fecha 20-03-15, siendo las 17:45 horas, en dependencias de la empresa ATI S.A., ubicada en Avenida Grecia, costado recinto portuario S/N, Antofagasta, procedí a notificar personalmente a la misma empresa de la Resolución Exenta N° 209, de fecha 20-03-15, entregando copia íntegra de ella. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de Alex Zanoza C. INN10217-8.

JENNIFER PAAUOS MANCILLA 13014485-D
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente